Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaria de Desarrollo Social y Participación

FO-M9-P3-16-V01

1.230-52

Santiago de Cali, 05 de enero de 2021

Señores

Subsecretaria de programas Sociales

Sub Director Técnico

Sub Director Técnico de juventudes

Profesionales Universitarios Área Financiera

Asunto: Designación como miembro del comité estructurador dentro de los procesos de contratación de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de la secretaria de desarrollo social y participación.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito noticiarles que han sido designados para adelantar la estructuración de los procesos de contratación del asunto que adelantara la secretaria en el mes de enero de 2021.

Lo anterior, en cumplimiento de lo estipulado en el manual de contratación del departamento del valle del cauca, capitulo 2 numeral 2.9

Se les recuerda que todos los tramites a desarrollar dentro del proceso de la referencia deberán respetar la constitución política, el estatuto general de contratación, la jurisprudencia y la doctrina.

Atentamente

Yurany Romero C

YURANY ROMERO CEPEDA
Secretaria de mujer, equidad de género y diversidad sexual
Ordenadora del gasto de la secretaria de desarrollo social y participación según decreto 1048 del 24 de junio de 2020 y 1162 del 07 de julio de 2020.

Transcribió: María Jimena Ortiz Delgado – Jefe de oficina asesora jurídica
Reviso: María Jimena Ortiz Delgado – Jefe de oficina asesora jurídica